

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
TRIATLON GLAPAGOS CIA. LTDA. TRIAGLAPAGOS  
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 14H00**

En la ciudad de Puerto Ayora, hoy 05 de abril del 2017 a las 14H00 en la oficina ubicada en Av. Charles Darwin S/N Y Piqueros, de esta ciudad de Puerto Ayora, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de TRIATLON GALAPAGOS CIA. LTDA. TRIAGALAPAGOS.

Preside la Junta el Sr. Elmer Quintero Quintero y como Gerente el Sr. Ricardo Arenas Pilataxi.

El Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum. El secretario informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

**"CONVOCATORIA**

*Convócase a los señores Socios de TRIATLON GLAPAGOS CIA. LTDA. TRIAGLAPAGOS a la Junta General Ordinaria de Socios, reunión que tendrá lugar el día 05 de abril del 2017 a las 14H00, de la ciudad de Puerto Ayora, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2016. Dos: Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente Y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Tres: presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.*

*Puerto Ayora, 08 de marzo del 2017*

  
f) Sr. Elmer Quintero Quintero  
PRESIDENTE"

EL Presidente pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.-

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El presidente toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2016, lecturas de los

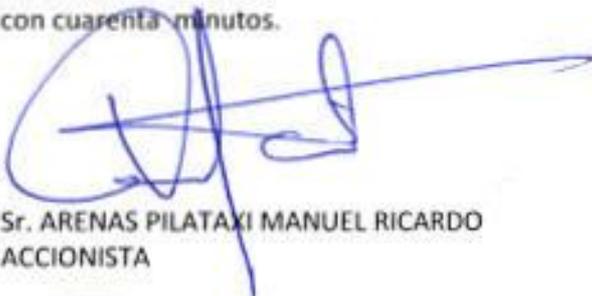
informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

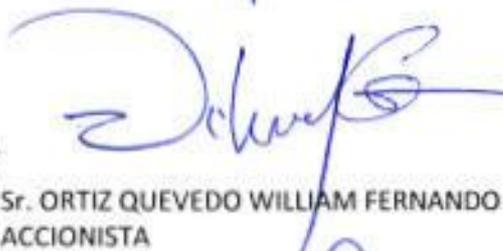
El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta su informe.

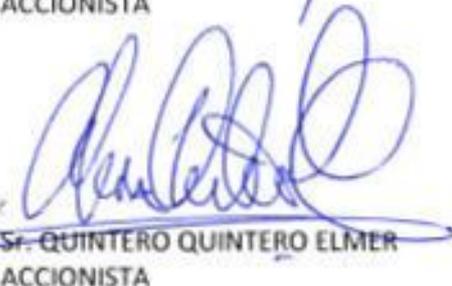
La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.
2. Aprueban la lectura de los informes del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2016.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.

x   
Sr. ARENAS PILATAXI MANUEL RICARDO  
ACCIONISTA

x   
Sr. ORTIZ QUEVEDO WILLIAM FERNANDO  
ACCIONISTA

x   
Sr. QUINTERO QUINTERO ELMER  
ACCIONISTA

x   
Srta. RACHEL BETTANIA VILLON ANGULO.  
SECRETARIO